

Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública: Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados

J. Ramón Gil-García

J. Ignacio Criado

Juan Carlos Téllez

(Editores)



Infotec

Dirección Ejecutiva (DE)

Dr. Sergio Carrera Riva Palacio

Dirección Adjunta de Innovación y Conocimiento (DAIC)

Dr. Juan Carlos Téllez Mosqueda

Dirección Adjunta de Competitividad (DAC)

Dr. Armando Peralta Díaz

Dirección Adjunta de Desarrollo de Software (DADS)

Mtro. Luis Humberto Alva Martínez

Dirección Adjunta de Administración (DAA)

Lic. Hilda Georgina Méndez Lozoya

*Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública:
Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados*

© Jose Ramon Gil García, Juan Ignacio Criado, Juan Carlos Téllez Mosqueda
(Editores)

Primera edición: abril, 2017

ISBN: 978-607-7763-24-6

D.R. © INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías
de la Información y Comunicación

Av. San Fernando No. 37 Colonia Toriello Guerra

Delegación Tlalpan, C.P. 14050 México, Ciudad de México

México, MMXV

www.infotec.mx

Prohibida la reproducción total o parcial, de la obra, sin la autorización por escrito
de INFOTEC

Impreso en México/Printed in México

Capítulo 15
Caso 2: Gobierno Abierto en Brasil,
Colombia y México.
Resultados del Primer Plan de Acción.

Gabriela Quintanilla Mendoza
Universidad Pedagógica Nacional, México
gabrielllaq@yahoo.com

Resumen

Con el establecimiento de la Alianza para el Gobierno Abierto inició el impulso del gobierno abierto alrededor del mundo. Brasil, Colombia y México fueron los primeros países iberoamericanos en ingresar a ella, con la elaboración de un Plan de Acción para el período 2011-2013, caracterizados por lograr un mejoramiento de la administración pública e impulsar la regulación. La evaluación de los resultados, se llevó a cabo a través del Mecanismo de Información Independiente, desarrollado por la Alianza, que al ser analizado, permitió observar que el gobierno abierto en estos tres países quedó en una etapa inicial.

Palabras clave: Gobierno abierto, transparencia, participación, colaboración, tecnologías de la información, compromiso.

Abstract

The Open Government Partnership establishment began the promotion of open government worldwide. Brazil, Colombia, and Mexico were the first Ibero-American countries that joined this organization, developing an Action Plan for the period 2011-2013, characterized by improving public administration and regulation. The measure of results was carried out through the Independent Report Mechanism, developed by the Partnership, which allowed perceiving that the open government at these countries was in an early stage.

Key Words: Open government, transparency, participation, collaboration, information technologies, commitment.

1. Introducción

El gobierno abierto existe desde el siglo XVI cuando en Suecia se estableció como un derecho constitucional que los datos gubernamentales debían ser publicados y la sociedad tendría acceso a esa información (Tauberer, 2012). Esta tendencia evolucionó con los años hasta 1970 cuando Inglaterra la asoció con la secrecía gubernamental, la apertura de la información pública y el derecho de los ciudadanos a conocer y juzgar las acciones gubernamentales para participar en las decisiones (Chapman & Hunt, 1987).

Simultáneamente, dos importantes circunstancias impulsaron el gobierno abierto. Por un lado, la diseminación de las tecnologías de la información en la administración pública (TI). La adopción del e-Gobierno en los países se caracterizó la promoción de una mejor gobernanza usando y aprovechando las TI, dado que éstas facilitan la interacción entre los sectores y niveles de gobierno, permiten enfocarse en el ciudadano, mejorar la prestación de servicios e impulsar la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la participación (Gil-García, 2012; Quintanilla & Gil-García, 2013). Segundo, muchos países promulgaron una Ley de Transparencia para promover el acceso libre a información gubernamental, eventos, conferencias y procesos de toma de decisiones. Estas dos condicionantes favorecieron la emergencia de redes colaborativas, donde la información fluye a través de grupos mixtos de ciudadanos y autoridades, produciendo nuevo conocimiento que es útil al gobierno para generar decisiones más enfocadas.

Para principios del siglo XXI surgió una nueva versión de gobierno abierto. Esta versión hace referencia no sólo al derecho ciudadano de tener acceso a documentos gubernamentales, sino que se hace énfasis en una apertura total y acceso a la información que permita a los ciudadanos conocer, comunicar y compartir las mejores decisiones (Noveck, 2012). El presidente Barak Obama retomó estas ideas en el Memorándum de Gobierno Abierto basado en los principios de transparencia, participación y colaboración, acentuando la institución de un sistema de rendición de cuentas y la incorporación de las tecnologías de la información (Bertot, Robertson, & Nahon, 2012; Coglianese, 2009; Huijboom & Van den Broek, 2011; Lathrop & Ruma, 2010; White House, 2007, 2009).

Para promover estos principios fue establecida la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), la cual fundamentalmente decidió enfatizar como sus principales objetivos la transparencia, las tecnologías y la innovación, la participación ciudadana y la rendición de cuentas. Los países que aceptaran participar en esta asociación, debían reconocer estos objetivos y cumplir ciertos prerrequisitos, demostrando compromiso en tópicos como leyes de transparencia fiscal, acceso a la información, ingreso y divulgación de activos, así como compromiso ciudadano logrado a través de consensos. Todas estas responsabilidades asentadas y soportadas por las tecnologías de la

información (Open Government Partnership, 2011). Además, todos los países debían diseñar y difundir un plan de acción bianual que incluyera los compromisos para impulsar la gobernanza abierta. Este plan de acción necesitaba ser diseñado con la participación de los sectores público, privado y social en todos los niveles de gobierno y el contenido debía incluir compromisos relacionados con los objetivos de la Alianza para el Gobierno Abierto. Finalmente, cada país miembro necesitaba realizar y entregar un reporte de resultados a la Alianza para el Gobierno Abierto, describiendo los logros y limitaciones para promover la apertura gubernamental e sus países (Open Government Partnership, 2011). Para evaluar estos resultados, además de la existencia de algunas iniciativas orientadas a medir los esfuerzos de los gobiernos, se estableció el Mecanismo de Información Independiente, enfocado directamente al análisis de los planes de acción y al progreso alcanzado en dos años.

El propósito de este documento es examinar y comparar los resultados obtenidos por Brasil, Colombia y México; países pioneros que ingresaron a la Alianza para el Gobierno Abierto con planes de acción para el período 2011-2013, y demostrar que los esfuerzos en estos países se centraron en mejorar la administración pública y ampliar la regulación y las redes tecnológicas, con poco énfasis en los principios de gobierno abierto como tales.

Este documento está organizado en seis secciones. La primera incluye esta introducción. En la segunda se presenta un contexto de la región como miembros de la Alianza. En la tercera se incluye un marco teórico. En la cuarta sección se incorpora la metodología usada para este análisis. En la quinta se discuten los hallazgos en el plan de acción y en el reporte de resultados. En la última se presentan las conclusiones y algunas ideas para continuar el estudio en este campo.

2. Contexto

Ibero América comprende los países de América Latina donde se hablan lenguas ibero romances (español y portugués), así como España y Portugal. Si bien los segundos se encuentran en Europa y podría pensarse que están más adelantados, se observó que en general todos estos países han visto

limitado su desarrollo tecnológico ante los antecedentes políticos, económicos y sociales que han prevalecido en ellos, mismos que se han exacerbado con las tecnologías de la información, creando mayores desigualdad, pobreza y desempleo. Así mismo, las administraciones públicas se han caracterizado por la permanente búsqueda de la eficiencia y la eficacia, pero manteniendo sus estructuras rígidas, con altos índices de corrupción, lo que ha puesto en duda la credibilidad en las instituciones (Porrúa, 2009).

En los doce países iberoamericanos incorporados a la AGA, se observa que la penetración de Internet es de aproximadamente 47.5% de la población, ello obedece no sólo a la deficiente infraestructura tecnológica y de acceso a Internet para la mayoría, sino a otros factores como el ingreso per cápita, los altos costos de la banda ancha y el analfabetismo digital (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Población, Penetración de Internet y Precios de Banda Ancha en 2014

| País | Población | Usuarios de Internet | % Población Penetración Internet | PIB ¹ per Capita PPP\$ 2013 | Precio Banda Ancha Fija PPP\$ | Precio Banda Ancha Móvil 1 GB Pospago PPP\$ |
|-------------|-------------|----------------------|----------------------------------|--|-------------------------------|---|
| Brasil | 202,656,788 | 109,773,650 | 54.2% | 14,750 | 16.62 | 37.87 |
| Chile | 17,363,894 | 11,546,990 | 66.5% | 21,030 | 48.02 | 25.03 |
| Colombia | 46,245,297 | 28,475,560 | 61.6% | 11,960 | 30.41 | 2.58 |
| El Salvador | 6,125,512 | 1,742,832 | 28.5% | 7,490 | 30.10 | 26.63 |
| Guatemala | 14,647,083 | 2,885,75 | 19.7% | 7,130 | 53.09 | 35.80 |
| Honduras | 8,598,561 | 1,602,558 | 18.6% | 4,270 | 28.40 | 45.82 |
| México | 120,286,655 | 59,200,000 | 49.2% | 16,110 | 18.02 | 26.56 |
| Paraguay | 6,703,860 | 2,473,724 | 36.9% | 7,670 | 38.42 | 25.27 |
| Perú | 30,147,935 | 11,817,991 | 39.2% | 11,160 | 36.91 | 36.55 |
| Uruguay | 3,332,972 | 1,936,457 | 58.1% | 18,940 | 15.47 | 10.64 |
| Portugal | 10,813,834 | 6,715,390 | 62.1% | 26,170 | 30.10 | 22.16 |
| España | 47,737,941 | 35,705,960 | 74.8% | 32,700 | 31.33 | 31.84 |

Fuente: (Internet World Stats, 2014; ITU, 2014; Quintanilla & Gil-García, 2013; World Bank, 2014).

1 PIB son las siglas del Producto Interno Bruto, esto es, la suma del valor agregado por todos los productores residentes en un país, más los impuestos sobre los productos (menos los subsidios) no incluidos en la producción, más los ingresos recibidos del extranjero tales como la compensación de los empleados y rentas de la propiedad. Vid., Investopedia. (2014). Gross Domestic Income. Retrieved January 20, 2015, from <http://www.investopedia.com/terms/p/ppp.asp>

Generalmente, el desarrollo incierto del e-Gobierno ha tenido un efecto negativo sobre la transparencia, la participación y la colaboración (Quintanilla & Gil-García, 2013). El rango de e-Gobierno para estos países, antes de ingresar a la Alianza para el e-Gobierno, era de nivel medio para América Central y Paraguay, y alto para el resto de los países. (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Índices de e-Gobierno y e-Participación en 2010

| País | Índice de Desarrollo de e-Gobierno 2010 | | Índice de e-Participación 2010 | |
|-------------|---|--------|--------------------------------|--------|
| | Rango | Valor | Rango | Valor |
| Brasil | 61 | 0.5006 | 42 | 0.2857 |
| Colombia | 31 | 0.6125 | 26 | 0.4429 |
| México | 56 | 0.515 | 32 | 0.3714 |
| Chile | 34 | 0.6014 | 34 | 0.3429 |
| El Salvador | 73 | 0.47 | 117 | 0.0714 |
| Guatemala | 112 | 0.3937 | 36 | 0.3143 |
| Honduras | 107 | 0.4065 | 86 | 0.1286 |
| Paraguay | 101 | 0.4243 | 157 | 0.0143 |
| Perú | 63 | 0.4923 | 68 | 0.1714 |
| Uruguay | 36 | 0.5848 | 48 | 0.2751 |
| Portugal | 39 | 0.5787 | 45 | 0.2714 |
| España | 9 | 0.7516 | 3 | 0.8286 |

Fuente: (United Nations, 2010)

México y Brasil fueron cofundadores de la Alianza para el Gobierno Abierto junto con otros seis países, estructurando planes de acción para el periodo 2011-2013 junto con Colombia que se anexó inmediatamente. Para 2014 sesenta y cuatro países se integraron como miembros de la Alianza, entre los cuales se encuentran los doce países de la región Iberoamericana. (Ver Tabla 3).

Tabla 3. Ingreso a la Alianza para el Gobierno Abierto de Países Iberoamericanos

| País | Fecha de Admisión | Período Primer Plan de Acción |
|-------------|-------------------|-------------------------------|
| Argentina | 12-Oct | 2013 |
| Brasil | 11-Sep | 2011-2013 |
| Chile | 11-Sep | 2012-2013 |
| Colombia | 11-Sep | 2011-2013 |
| Costa Rica | 12-Jan | 2013-2014 |
| El Salvador | 11-Sep | 2012-2013 |
| Guatemala | 11-Jul | 2012-2013 |

| País | Fecha de Admisión | Período Primer Plan de Acción |
|----------|-------------------|-------------------------------|
| Honduras | 11-Aug | 2012-2013 |
| México | 11-Sep | 2011-2013 |
| Panamá | 12-Jan | 2013 |
| Paraguay | 11-Nov | 2012-2013 |
| Perú | 11-Sep | 2012-2013 |
| Uruguay | 11-Sep | 2012-2013 |
| España | 12 Abr | 2012-2014 |

Fuente: (Open Government Partnership, 2011)

Para el momento en que estos países se integraron a la Alianza, la mayoría tenían decretada y publicada la Ley de Acceso a la Información, excepto Colombia y Paraguay, y estaban trabajando en la transparencia de los sitios *web* (Open Government Partnership, 2011).

3. Gobierno abierto. Elementos relevantes

El gobierno abierto es un modelo de cooperación entre las autoridades gubernamentales y los ciudadanos para permitir la transparencia, participación y colaboración (McDermott, 2010). Sin embargo, depende del comportamiento de esos actores, sus interrelaciones y el uso de las tecnologías de la información para ser exitoso (Shkabatur, 2012). Por tanto, es requisito que las administraciones públicas y los ciudadanos sean más proactivos, responsables y cooperativos y que la información pública sea difundida y accesible para lograr el empoderamiento ciudadano (Capriglione, Casalino, Draoli, & Tarantino, 2012; Noveck, 2009; Quintanilla & Gil-García, 2013; Sandoval, Luna-Reyes, Rojas-Romero, Gil-García, & Luna, 2012; White House, 2009). Con la finalidad de encontrar las ideas centrales y estructurar un marco general que facilite una comprensión integral del gobierno abierto, fue analizada la literatura sobre los conceptos, elementos y características que lo integran.

Transparencia

La transparencia es responsabilidad de los gobiernos. De acuerdo con Sandoval (2013), la transparencia es el componente operacional del gobierno abierto. Se basa en hacer pública información gubernamental como eventos, acciones, gastos, presupuesto y recursos humanos. La información catalogada y estructurada en bases de datos fomenta el acceso y la comunicación, haciendo posible la apertura a través de Internet, para incrementar la transparencia y otorgar a las personas la oportunidad de tomar mejores decisiones (Dawes & Helbig, 2010; Bertot, Jaeger, & Grimes, 2010; Merino, López Ayllón, & Cejudo, 2010; Villanueva, 2005). La transparencia garantiza confianza entre gobernantes y gobernados y su función es publicar la acción gubernamental básicamente utilizando las tecnologías de la información (Quintanilla & Gil-García, 2013).

La transparencia tiene vinculados dos conceptos: el acceso a la información y la rendición de cuentas. El primero refiere la publicación y apertura de la información gubernamental, de tal manera que los ciudadanos puedan leerla o bajar documentos usando las tecnologías de la información, como computadoras o dispositivos móviles conectados a Internet. El segundo concepto descansa en la premisa de dar cuentas y ser sujeto de escrutinio; refiere el proceso de los diversos actores de justificar y responsabilizarse de sus acciones. Como concepto bi-dimensional, está compuesto por la obligación de informar las acciones y la obligación de cumplir, permitiendo analizar la información y sancionarla (Fox & Brown, 1998; Reichard, 1998; Schedler, Diamond, & Plattner, 1999).

Participación

La participación permite concebir la interacción ciudadana en los procesos de decisiones en materia gubernamental. Los ciudadanos deben participar en los procesos más allá de las votaciones, sancionando o preguntando al gobierno sobre sus acciones. El propósito es lograr su empoderamiento y colaboración (Noveck, 2009; O'Reilly, 2010; Paryceck & Sachs, 2010). A través de la participación es posible mejorar el proceso de decisiones e impulsar los e-Servicios (Sandoval et al., 2012), por lo que es necesario que los ciudadanos tengan acceso a datos y herramientas tecnológicas para utilizarlos (Luna-Reyes & Chun, 2012).

Colaboración

La colaboración es un proceso donde se adquiere un compromiso político-social para solucionar problemas y tomar decisiones. A través de ella, los diversos actores interactúan usando diversos mecanismos, logrando consensos, creando redes, sistemas, estructuras y reglas para alcanzar sus metas (Kamensky, IBM Center for the Business of Government, 2004; Luna-Reyes & Chun, 2012; Noveck, 2009; Thomson, Perry, & Miller, 2007).

Consecuentemente, ser transparente permite tener acceso a información gubernamental; ser participativo promueve la eficiencia gubernamental y facilita la toma de decisiones (tomando ventaja de grupos políticos, encuestas, chats, blogs, fora); y ser colaborativo permite la cooperación entre sectores y niveles de gobierno, estimulando la innovación (Open Government Partnership, 2014).

4. Metodología

Conforme el interés en el gobierno abierto se incrementa, algunos profesionales e investigadores han realizado esfuerzos para elaborar formas de evaluación que faciliten su entendimiento e importancia, así como sus resultados. Estos estudios enfatizan la presencia de leyes de acceso a la información, regulaciones y la percepción ciudadana sobre la operación del gobierno (Bertot *et al.*, 2012; Gavelin, Burrell, & Wilson, 2009; Thomson *et al.*, 2007). Incluso se llegó a considerar la aplicación método comparativo para examinar la información relativa al comportamiento del gobierno abierto. Sin embargo, estos estudios no pueden ser aplicados a todos los países por igual, porque la estructura de estos documentos se centra únicamente en un país en particular con un sistema político y factores culturales específicos, o por la particular forma de organización de su plan de acción.

Dadas estas limitaciones y la falta de medidas entendibles para el gobierno abierto, la Alianza para Gobierno Abierto se dio a la tarea de diseñar e implementar un instrumento que facilitara la evaluación de los avances. Dicho instrumento es el Mecanismo de Información Independiente (*Independent Reporting Mechanism* o IRM) que se realiza por los países miembros de forma bianual, para dar seguimiento a los compromisos derivados del Plan de Acción y por ende a los logros de gobierno abierto (*Open Government Partnership*, 2011, 2012).

En el presente documento se buscó explicar el comportamiento de los resultados a partir de ese instrumento. Para ello, el documento se dividió en dos partes. Primero los datos básicos fueron recolectados a partir del análisis de los planes de acción, determinando el número de acciones enfocadas al logro de los objetivos de la Alianza para el Gobierno Abierto. Muy importante, para desarrollar un criterio de medición, fue considerar la aplicación de las tecnologías de la información en cada acción propuesta, dado que se consideró central en cada país saber usar, explotar y gestionar éstas, por lo que cuando éstas fueron consideradas se reconocieron como acciones de gobierno abierto. Así mismo, los compromisos de los planes de acción fueron divididos de acuerdo a los objetivos de la Alianza, esto es transparencia, tecnología e innovación, participación ciudadana y rendición de cuentas, adicionando una nueva categoría denominada Administración Pública,

dado que fueron encontrados varios compromisos más asociados a la legislación, regulación y administración pública.

La segunda parte implicó una comparación de los resultados entregados a través del Mecanismo de Información Independiente, derivados de cada plan de acción, lo que sirvió para determinar el nivel de cumplimiento de los compromisos y, con ellos, la presencia del gobierno abierto. El sitio *web* oficial de la Alianza (*Open Government Partnership*) a principios de 2014 incluía sólo los reportes completos de los países que fueron admitidos como miembros en 2011 con un Plan de Acción diseñado para el período 2011-2013, por tanto fueron analizados Brasil, Colombia, y México (Ver Tabla 3 *supra*).

5. Datos Básicos y Evaluación de los Resultados de Gobierno Abierto

Cada uno de los país evaluados en este estudio desarrolló un Plan de Acción buscando lograr un gobierno abierto que les permitiera ser mas transparente y responsable, donde la participación fuera promovida para lograr el empoderamiento ciudadano, y se impulsara la colaboración interdependencias. En el Plan de Acción diseñado participó mayormente el sector gubernamental, y, en menor medida participaron las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

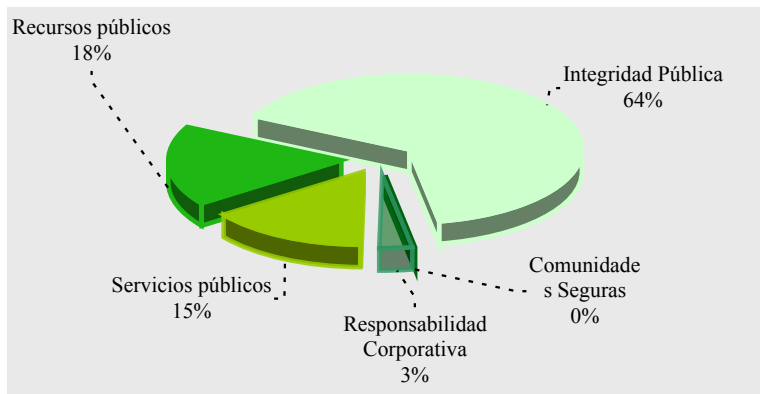
Así mismo, aunque el Plan de Acción debió haberse enfocado en los objetivos de la Alianza para el Gobierno Abierto, los compromisos fueron clasificados de acuerdo a cinco grandes retos propuestos por la propia Alianza para el Gobierno Abierto, mismos que son guiados por los objetivos (Ramírez-Alujas & Dassen, 2014):

- a) Mejorar los servicios públicos incluyendo todos los servicios a los ciudadanos.
- b) Incrementar la integridad pública en la lucha contra la corrupción y promoverla ética pública, el acceso a la información, reformas financieras y campañas políticas.
- c) Administración y gestión de los recursos públicos dirigidos al presupuesto, licitaciones y asistencia extranjera.

- d) Construcción de comunidades seguras considerando la seguridad pública y los desastres naturales.
- e) Incrementar la rendición de cuentas del sector privado (responsabilidad corporativa) para mejorar el compromiso con la sociedad, incluyendo el cuidado del medio ambiente, medidas anticorrupción y protección al consumidor.

Después de analizar los Planes de Acción de los tres países objeto de estudio, se observó que tienen fortalezas, como la presencia de compromiso político para promover la transparencia y la lucha contra la corrupción; pero también debilidades, como la falta de claridad tanto en el concepto de gobierno abierto y sus contenidos, como en lo que se deseaba lograr; se tuvo poco tiempo para realizar consulta y elaborar el Plan; no preexistió una metodología para desarrollar consultas ciudadanas; existe resistencia al cambio, recursos limitados y, ausencia de métricas para evaluación (Ramírez-Alujas & Dassen, 2014). Así mismo, se advirtió la preeminencia de los tres primeros retos. Ver Figura 1.

Figura 1. Distribución de Compromisos en Retos



Fuente: Planes de Acción 2011-2013 de Brasil, Colombia y México

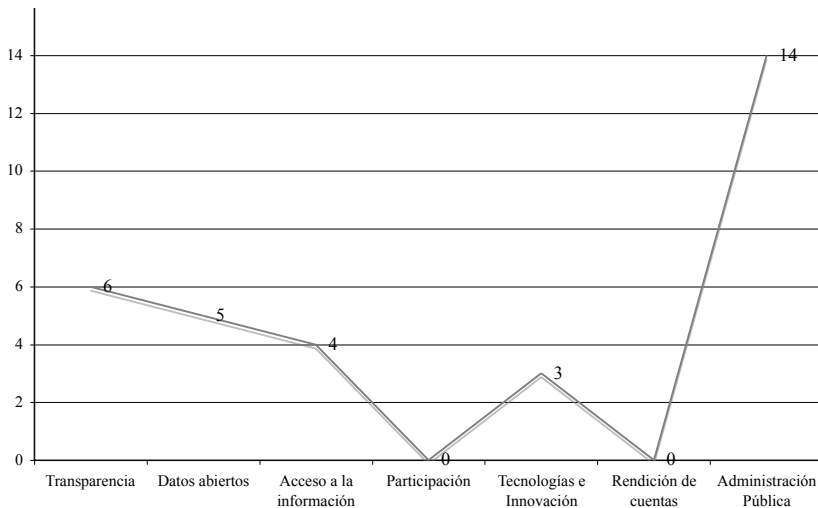
Después de revisar los Mecanismos de Información Independiente en cada país, con los cuales se abrevió la forma de desplegar los resultados a partir de: a) el modo en que se realizó el plan de acción; b) el contenido del plan de acción y los resultados de la implementación; c) hacer visible el estado

de cada compromiso; d) hacer recomendaciones que permiten conocer en esencia las razones por las cuales se alcanzó la totalidad del compromiso o solamente una parte de ello, y la manera de mejorar las acciones. Es importante señalar que este instrumento no tiene carácter regulatorio o legal para obligar a los países a ser responsables del cumplimiento de los compromisos, por lo que si bien algunos compromisos fueron alcanzados, la mayoría se encontraban en proceso.

Brasil

El Plan de Acción fue integrado por 32 compromisos que enfatizaron acciones que prometieron mejorar la organización y funcionamiento administrativo para el acceso a la información, estimular la participación, el uso de las tecnologías de la información y la elaboración de legislación *ad hoc*, como se observa en la Figura 2.

Figura 2. Énfasis de los compromisos de acuerdo con objetivos de la Alianza.
Plan de Acción de Brasil 2011-2013



Fuente: Plan de Acción de Brasil 2011-2013

El Mecanismo de Información Independiente de este país muestra una buena interacción entre el sector gubernamental y las organizaciones de la sociedad civil en el diseño e implementación del Plan de Acción y en la

elaboración del propio reporte. De acuerdo con éste, sólo 25 compromisos fueron completados, cinco se encontraban en proceso y dos fueron desechados. Se observa que se logró reforzar algunas áreas de la administración pública para mejorar el gobierno, aunque la colaboración así como las tecnologías e innovación necesitan ser más desarrolladas para incrementar la transparencia y la apertura. Así mismo, se advierte poca o escasa atención a los rubros de rendición de cuentas y participación; situación no muy favorable dado que son elementos clave del gobierno abierto. Las recomendaciones fueron:

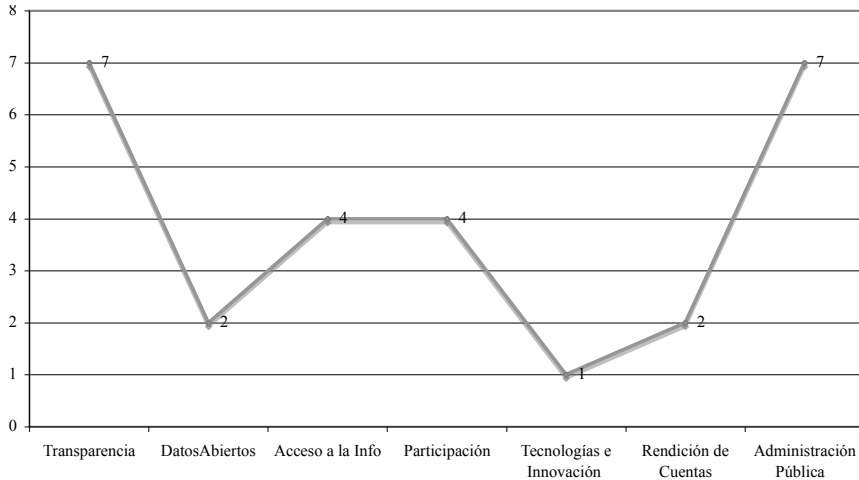
- Buscar un mayor reconocimiento de los actores sociales involucrados en el gobierno abierto e impulsar la colaboración con el sector privado.
- Incrementar el intercambio con las organizaciones de la sociedad civil.
- Fortalecer las redes intragubernamentales y socio-gubernamentales creadas a partir de la experiencia adquirida con la Alianza.
- Proveer más detalles respecto a los resultados para lograr una evaluación real.

En el informe puede observarse un fuerte compromiso para lograr el cumplimiento, aunque las áreas de gobierno abierto deben ser reforzadas. El siguiente plan de acción debe poner atención en estos rubros buscando impulsarlos.

Colombia

El Plan de Acción de Colombia consideró 27 compromisos que al ser divididos conforme a los objetivos de la Alianza para el Gobierno Abierto mostraron mayor atención en la Administración Pública. Al igual que el caso anterior, se separaron los compromisos de acceso a la información y rendición de cuentas. En Colombia los compromisos de transparencia solamente fueron considerados como acciones de gobierno para impulsarla, pero sin utilizar las tecnologías de la información. (Figura 3).

**Figura 3. Énfasis de los compromisos de acuerdo con objetivos de la Alianza.
Plan de Acción de Colombia 2011-2013**



Fuente: Plan de Acción de Colombia 2011-2013

Al analizar el Mecanismo se observó que aunque se esperaba, durante el primer año, que el proyecto de la Ley de Acceso a la Información Pública, enviado al Congreso con anterioridad, fuera aceptado, fue hasta 2014 que la Ley 1712, 'Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional' fue aceptada y promulgada (Diario Oficial No. 49.084, 2014).

El único compromiso cumplido para promover la participación refiere una acción que se venía realizando desde 2009 denominada Urna de Cristal, sitio *web* donde se ha buscado promover la participación, pero que tiene una limitada respuesta de ambos sectores. El gobierno colombiano preparó el Plan de Acción sin realizar una consulta pública, y aunque éste fue altamente difundido, los resultados no fueron los mejores. En el reporte se observa que pesar de que varios de los compromisos cumplían con las características de tener relevancia para el gobierno abierto, tener un impacto transformador y ser sustanciales, solamente dos de ellos se cumplieron: uno de transparencia que se reporta 'adelantado' y uno de participación mencionado *supra*. La explicación que se da al incumplimiento señala que los compromisos fueron alcanzados, pero no hay resultados concretos. Ante

estos rendimientos fue imposible medir los avances de gobierno abierto. En general las recomendaciones fueron dirigidas hacia:

- Tener una mayor participación en el diseño e implementación del nuevo Plan de Acción.
- Difusión en tiempo.
- Considerar a las organizaciones de la sociedad civil en próximos planes.
- Crear un Observatorio autónomo del Plan para garantizar autonomía y transparencia.
- Encontrar maneras de controlar la corrupción y crear un sitio web anticorrupción.
- Lograr una mayor presencia regional y que los datos sean abiertos.

Estos resultados son una muestra no solo de ineficacia, sino de falta de compromiso y responsabilidad de los actores gubernamentales participantes, para impulsar las acciones comprometidas, llevar un seguimiento y lograr el gobierno abierto en el país. El gobierno y la sociedad no dan muestra de tener una buena comunicación ni interacción, lo que imposibilita la participación y la colaboración. A pesar de haber varios compromisos para impulsar la transparencia, solamente el referido a los datos abiertos se reporta como adelantado, pero no en funciones.

México

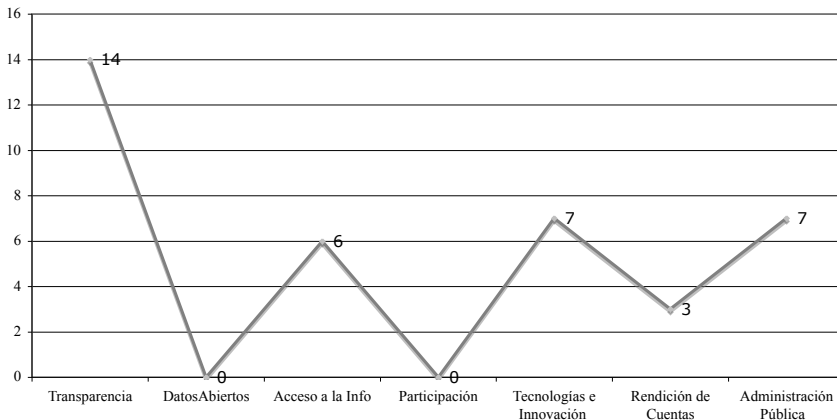
Dos aspectos importantes distinguen el Plan de Acción en México: la elaboración de dos Planes y el sistema tripartita de gobierno denominado Secretariado Técnico Tripartita cuya finalidad es coordinar el cumplimiento de los compromisos.

Inicialmente, éste fue integrado por dos autoridades de gobierno y un representante de las organizaciones de la sociedad civil. El primer plan, diseñado en colaboración del gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, fue lanzado con 15 compromisos que incluyeron solamente algunas propuestas de las organizaciones. Cuando las organizaciones de la sociedad

civil realizaron una protesta contra los contenidos de este plan, se reescribió el plan e incluyeron las propuestas de las organizaciones, quedando integrado por 36 compromisos. Así mismo, se reestructuró el Secretariado tripartita para quedar conformado por una autoridad autónoma, una autoridad administrativa y un representante de las organizaciones de la sociedad civil.

Los planes fueron confusos y los resultados dados por el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil, después del primer año, se contradecían. Estos resultados, si bien no fueron mencionados en el sitio *web* de la Alianza, sirvieron para determinar que el Plan Ampliado era el documento oficial y que, por lo tanto, los compromisos adquiridos en éste serían los reportados en el Mecanismo de Información Independiente. Con ellos se realizó la división de los compromisos conforme a los retos de la Alianza quedando como sigue en la Figura 4. Si bien se contabiliza un compromiso extra, este refiere un premio a la innovación en la transparencia que no se relaciona directamente con el gobierno abierto y es reportado como no claro en el informe.

Figura 4. Énfasis de los compromisos de acuerdo con objetivos de la Alianza.
Plan de Acción de México 2011-2013



Fuente: Plan de Acción de México 2011-2013

De acuerdo con el Mecanismo, solamente se finalizaron 16 compromisos, dieciocho se encontraban en proceso y dos no habían iniciado. A pesar de que el impulso a la transparencia mediante la publicación de la información

es lo que prevalece, solamente cinco compromisos en esta materia habían sido finalizados. De los tres referidos a la rendición de cuentas, dos todavía se encontraban en proceso.

Es importante resaltar que no existió un compromiso referido a datos abiertos y la participación no fue considerada importante en el plan ni en las recomendaciones, a pesar de ser aspecto central en el gobierno abierto. Las recomendaciones fueron dirigidas a:

- Mejorar los compromisos para que tengan efectos en la calidad de vida de la ciudadanía, respondiendo al amplio rango de necesidades.
- La selección de los compromisos debe hacerse mediante el diálogo entre los sectores.
- Definir las funciones del Secretariado Técnico Tripartita como órgano de toma de decisiones en estrategias de gobierno abierto, validación de compromisos y supervisión de las actividades relacionadas con los compromisos de la Alianza.
- Considerar al sector privado, a los medios de comunicación y a los gobiernos locales.

En el informe se observa que los problemas iniciales entre autoridades y organizaciones de la sociedad civil para el diseño e implementación del plan fueron causales importantes para la falta de cumplimiento de los compromisos, denotando escasa comunicación y consenso, por ende, colaboración. A pesar de ser dedicados varios de los compromisos a la transparencia, el desinterés en su cumplimiento denota que ésta sigue siendo un problema fuerte en el país. Por tanto, el desarrollo del gobierno abierto se encuentra en un estado de debilidad.

Comparación de los resultados

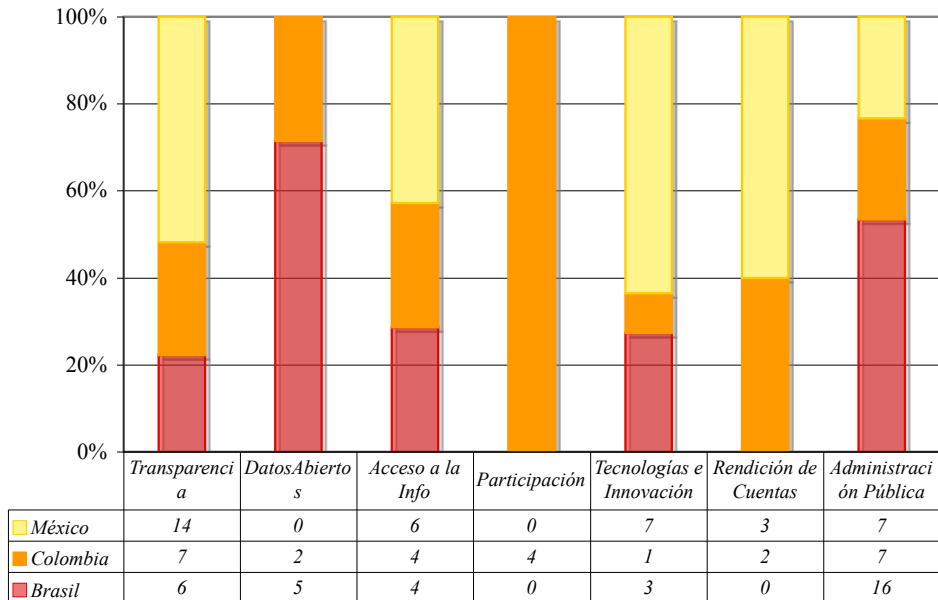
De acuerdo con el estudio realizado por la Alianza sobre las iniciativas de gobierno abierto (Open Government Partnership, 2014), la implementación de los planes de acción fue irregular, lo que se comprobó en este análisis. Los compromisos creados a través de los planes de acción para impulsar el gobierno abierto no sólo muestran insuficiencia en los acuerdos de cumpli-

miento, sino mucha preocupación por la regulación de la administración pública, la transparencia y el acceso a la información pública, más que en lograr la participación, y la colaboración. Desafortunadamente, sólo 40% de los compromisos estuvieron basados en el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información.

En este sentido, fácilmente se detecta la falta de tiempo, el desconocimiento sobre lo que debía haberse realizado y la carente metodología para la realización de los planes de acción. Así, los tres planes fueron diferentes e hicieron evidente la insuficiente comunicación y coordinación interdependencias, la escasa participación entre los diversos niveles y sectores de gobierno que dejaron ver la ausencia del sector privado y de los gobiernos locales.

Como se observará en la Figura 5, las diferencias en diseño y compromisos está en función de los aspectos anteriores, sino también dependió del desarrollo del e-Gobierno y de las dificultades económicas y políticas que cada país enfrentaba en ese momento.

Figura 5. Comparativo de Compromisos en Planes de Acción

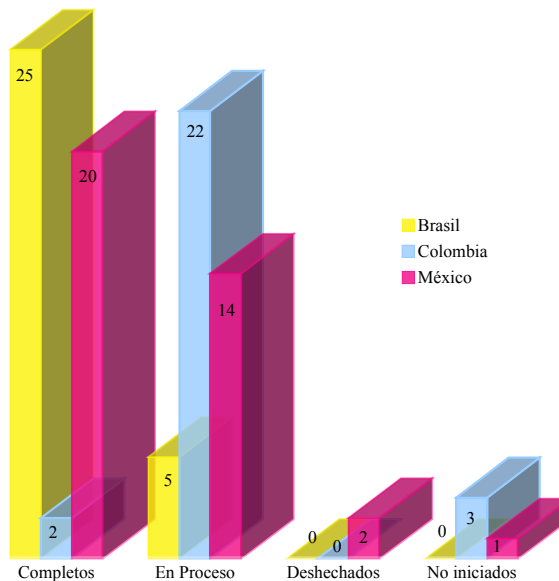


Fuente: Planes de Acción Brasil, Colombia, México 2011-2013

Los resultados en los tres países también fueron diferentes. Tanto en Brasil como en Colombia se denotó interés por la participación, aunque solamente Brasil cumplió con sus compromisos; así mismo, en Colombia y México se consideró la rendición de cuentas, pero no se logró el cumplimiento y las acciones todavía se encontraban en proceso. Concomitantemente, tanto en Brasil como en México se iniciaron algunas actividades relacionadas con el desarrollo de bases de datos abiertos, a la vez que se publicaron ciertos datos gubernamentales en formato de datos abiertos, aunque en México no se observó como un tópico relevante.

Aunque Colombia prácticamente no avanzó, tanto en Brasil como en México se lograron avances sustantivos que pueden ser mejorados a través de una mayor colaboración del sector privado y de las dependencias locales. En este sentido, la participación y la rendición de cuentas continúan siendo críticas, por lo que estos tópicos deberán ser claves para el próximo Plan de Acción. Del total de 98 compromisos adquiridos por Brasil, Colombia y México, solamente el 48% fue ejecutado, por lo que el compromiso y la responsabilidad de cumplimiento fueron reducidos. (Ver Figura 6).

Figura 6. Comparativo de Resultados Ejecutados



Fuente: Mecanismos de Información Independientes de Brasil, Colombia y México 2014

Como se observó en las recomendaciones, en los tres países se requiere de una mayor comunicación e interacción entre sociedad y gobierno, así como mejorar los planes de acción para enfatizar acciones que beneficien a ambos sectores y redunden en una mejor gobernanza.

6. Conclusiones

El gobierno abierto implica un trabajo colaborativo que permita reformar al gobierno y modernizar la administración pública. Para lograrlo, se requiere una gran participación y un mayor compromiso que redunde en un beneficio social.

En este primer acercamiento a los resultados del gobierno abierto, se demostró que tanto Brasil, Colombia y México, como países pioneros de la región Iberoamericana, no han proyectado cambios en el gobierno con su incorporación a la Alianza para el Gobierno Abierto. Como se advirtió en el análisis de los mecanismos de información independiente del gobierno abierto, los resultados muestran que aunque existe el deseo de mejorar sus administraciones públicas y promover una mayor apertura, no han podido mejorar las condiciones institucionales y tecnológicas para lograrlo.

Durante el análisis fue observado que aún y cuando en estos países enfocaron su atención en la transparencia, los compromisos no fueron alcanzados en su totalidad, por lo que el progreso en gobierno abierto, condicionado por el incipiente e-Gobierno, no facilitó la difusión de la información pública y el acceso a ella. También fue percibido que la sociedad no conocía o no estuvo muy involucrada con el diseño e implementación del Plan de Acción y de seguimiento de resultados de gobierno abierto, por lo que los gobiernos deben superar la idea de que la participación es solamente para emitir votos en los procesos electorales y promover un mayor compromiso ciudadano para lograr soluciones colaborativas a los problemas existentes. Por otro lado, poca atención recibieron la rendición de cuentas social y gubernamental y la colaboración entre los diversos sectores y niveles de gobierno, acciones que se convierten en foco de atención para ser impulsadas.

Ser miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto no es suficiente si no se cumplen los compromisos adquiridos y se impulsa una mayor transpa-

rencia, participación y colaboración. La comparación de los resultados indica debilidades muy fuertes, mismas que pueden ser superadas en futuros planes de acción. Estas debilidades están asociadas a la falta de comprensión sobre el concepto de gobierno abierto y sus componentes; al hecho de que estos planes de acción fueron pioneros y la información para su elaboración era escasa, lo propició compromisos amplios y ambiciosos, no interrelacionados entre sí en su desarrollo e implementación. De ahí la necesidad de mejorar las infraestructuras de telecomunicaciones y tecnológica; de impulsar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información, para lograr la inclusión del mayor número de ciudadanos en el gobierno; y desarrollar de nuevas formas de difundir la información gubernamental y realizar la prestación de servicios.

Así mismo, debe tomarse en cuenta que los mecanismos de evaluación eran inexistentes, lo que condujo a la falta de compromiso y responsabilidad de los gobiernos para lograr un gobierno abierto. Con el desarrollo del Mecanismo de Información Independiente, se abrió una posibilidad de medir los resultados y conocer la situación de los avances. Sin embargo, aunque el Mecanismo de Información Independiente cuenta con gran potencial, no muestra una regularidad de contenidos en los tres países. El hecho de no ser un instrumento de carácter regulatorio, pero tampoco un instrumento crítico que induzca al cumplimiento, a la responsabilidad y a la mejora de las acciones realizadas, hace que pierda su valor. Se considera que este instrumento no sólo debe mejorarse para aclarar sus contenidos, sino que debería sancionar el incumplimiento y la falta de responsabilidad de alguna manera, para que se impulse el gobierno abierto de mejor manera.

Finalmente, se considera que para lograr un verdadero gobierno abierto en Ibero América se requiere un mayor compromiso por parte de los países, para mejorar e impulsar acciones que propicien la colaboración e inclusión de todos los sectores y niveles de gobierno; así como una mayor difusión sobre lo que se está haciendo y lo que se ha logrado, además de desarrollar un nuevo pensamiento que reestructure la manera como se entrega la información, de tal forma que se de paso a la conformación de sistemas de datos abiertos que satisfagan las demandas sociales.

7. Ideas y conceptos principales

- **Gobierno electrónico** es el uso que las instituciones gubernamentales hacen de las múltiples tecnologías de la información y comunicación para: a) lograr una mejor interacción horizontal con los diferentes niveles de gobierno y sectores sociales, con miras a modernizar y aumentar la eficiencia y eficacia de la gestión pública; b) enfocar las actividades hacia el usuario-ciudadano otorgando información sobre aspectos relevantes; c) prestar servicios de calidad; d) realizar procesos en línea y hacerlos expeditos y; e) fortalecer la transparencia y la participación.
- **Gobierno abierto** es un gobierno basado en los principios de transparencia, participación pública y colaboración que, mediante el uso de las tecnologías de información, facilita el acceso y uso de la información, promueve un mayor compromiso en la apertura y en la formulación de políticas públicas y toma de decisiones, aprovechando el conocimiento, experiencia e ideas de los ciudadanos en la solución de problemas comunes.
- **Alianza para el Gobierno Abierto** es la organización que integra a los sectores público y privado, así como a la sociedad civil de los países interesados en pertenecer a ella, con la finalidad última de promover la transparencia gubernamental, empoderar a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y explorar y aprovechar las tecnologías para el fortalecimiento de la gobernanza.
- **Plan de Acción** es el documento que los países deben desarrollar, en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, para establecer las estrategias, compromisos y objetivos específicos en materia de gobierno abierto. Tiene una duración de dos años y se integra por un conjunto de metas, plazos e instituciones responsables.

Preguntas de repaso y discusión

1. ¿Es posible establecer las bases del gobierno abierto en los países de Ibero América? ¿Que debe hacerse para ello?
2. ¿Qué cambios institucionales deben hacer los gobiernos para fomentar el gobierno abierto?
3. ¿De qué manera pueden ser superados los problemas tecnológicos y de prestación de servicios en línea en los países de Ibero América?
4. ¿De qué forma podrían impulsarse los principios de gobierno abierto en los países iberoamericanos para lograr la participación y la colaboración?
5. ¿Es necesaria la existencia de guías metodológicas para la elaboración uniforme del Plan de Acción y del Mecanismo de Información Independiente? Por qué?

Referencias

- Bertot, J., Jaeger, P. y Grimes, J. (2010). Using ICTs to create a culture of transparency: E-government and social media as openness and anti-corruption tools for societies. *Government Information Quarterly*, 27(3), 264–271. <http://doi.org/10.1016/j.giq.2010.03.001>
- Bertot, J., Robertson, S. y Nahon, K. (2012). Introduction to the Open Government, Transparency and Citizen Engagement Minitrack. In *45th Hawaii International Conference on System Sciences* (p. 2450). Hawaii. Retrieved from <http://www.computer.org/csdl/proceedings/hicss/2012/index.html>
- Capriglione, A., Casalino, N., Draoli, M. y Tarantino, L. (2012). An Open Government Model for the Openness and the Modernization of the Public Administration. Centro di Ricerca sui Sistemi Informativi (CERSI). Retrieved from <http://www.cersi.it/itais2012/pdf/079.pdf>
- Chapman, R. A. y Hunt, M. (1987). *Open government: a study of the prospects of open government within the limitations of the British political system*. London; New York: Croom Helm.

- Coglianes, C.** (2009). The Transparency President? The Obama Administration and Open Government. *Governance*, 22(4).
- Dawes, S. S. y Helbig, N.** (2010). Information Strategies for Open Government: Challenges and Prospects for Deriving Public Value from Government Transparency. In M. A. Wimmer, J.-L. Chappelet, M. Janssen, & H. J. Scholl (Eds.), *Electronic Government* (Vol. 6228, pp. 50–60). Berlin, Heidelberg: Springer. Retrieved from http://www.springerlink.com/index/10.1007/978-3-642-14799-9_5
- Diario Oficial No. 49.084. Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, Pub. L. No. 1712 de 2014** (2014). Retrieved from http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html
- Fox, J. y Brown, D.** (1998). Introduction. In *The Struggle for Accountability: The World Bank, NGOs and Grassroots Movements* (pp. 1–33). Cambridge, Mass: MIT Press.
- Gavelin, K., Burrell, S. y Wilson, R.** (2009). Open Government Beyond Static Measures. OECD Publishing. Retrieved from <http://www.oecd.org/gov/46560184.pdf>
- Gil-Garcia, J. R.** (2012). *Enacting electronic government success* (Vol. 31). New York: Springer.
- Huijboom, N. y Van den Broek, T.** (2011). Open data: an international comparison of strategies. *European Journal of ePractice*, (12). Retrieved from http://www.epractice.eu/files/European%20Journal%20epractice%20Volume%2012_4.pdf
- Internet World Stats.** (2014). Usage and Population Statistics. Retrieved December 31, 2014, from <http://www.internetworldstats.com/>
- ITU.** (2014). *Measuring Information Society. Without Annex 4* (p. 250). Geneva, Switzerland: International Telecommunication Union. Retrieved from http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/publications/mis2014/MIS2014_without_Annex_4.pdf
- Kamensky, J. M., IBM Center for the Business of Government.** (2004). *Collaboration: using networks and partnerships*. Lanham, Md: Rowman & Littlefield Publishers.
- Lathrop, D. y Ruma, L.** (2010). *Open government: [collaboration, transparency, and participation in practice]* (1st ed). Beijing ; Cambridge [Mass.]: O'Reilly.

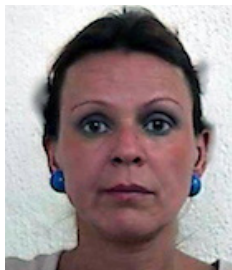
- Luna-Reyes, L. F. y Chun, S. A.** (2012). Open Government and Public Participation: Issues and Challenges in Creating Public Value. *Information Polity: The International Journal of Government & Democracy in the Information Age*, 17(2), 77–81.
- McDermott, P.** (2010). Building Open Government. *Government Information Quarterly*, 27, 401–413. Retrieved from http://mail.imb.usu.ru/docs/Bank%20English_Translated%20Articles/English/HR%20Management/Building%20open%20government.pdf
- Merino, M., López Ayllón, S. y Cejudo, G.** (2010). *La Estructura de la Rendición de Cuentas en México*. México, D.F: IJ/CIDE.
- Noveck, B.** (2009). *Wiki government: how technology can make government better, democracy stronger, and citizens more powerful*. Washington, D.C: Brookings Institution Press.
- Noveck, B.** (2012, June). *Demand a more open-source Government*. Retrieved from http://www.ted.com/talks/beth_noveck_demand_a_more_open_source_government.html
- Open Government Partnership.** (2011). Open Government Partnership. Retrieved December 13, 2012, from <http://www.opengovpartnership.org/about>
- Open Government Partnership.** (2012, December). About the IRM. Open Government Partnership. Retrieved from <http://www.opengovpartnership.org/about/about-irm>
- Open Government Partnership.** (2014). Open Government Partnership (OGP) by the Numbers: What the IRM Data tells us about OGP Results. Open Government Partnership. Retrieved from http://www.opengovpartnership.org/sites/default/files/attachments/Technical%20paper%201_Executive%20summary_final.pdf
- O'Reilly, T.** (2010). Government as a Plataforma. In *Open Government: Collaboration, Transparency, and Participation in Practice*. USA.
- Parycek, P. y Sachs, M.** (2010). Open Government -Information Flow in Web 2.0. *European Journal of ePractice*, 9(2), 57–68. Retrieved from <http://www.epractice.eu/en/journal/volume/9>
- Porrúa, M. A.** (2009). E-Government in Latin America: A Review of the Success in Colombia, Uruguay, and Panama. In *Participación Ciudadana... para una administración deliberativa* (pp. 127–136). Aragón, España: Dirección General de Participación Ciudadana, Gobierno de Aragón.

- Quintanilla, G. y Gil-García, J. R.** (2013). *Gobierno Abierto en América Latina: Modelo Ideal, Planes de Acción y Resultados Preliminares* (4a ed.). México, D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública. Retrieved from http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/gob_abiertolat.pdf
- Ramírez-Alujas, Á. y Dassen, N.** (2014). *Vientos de Cambio. El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. Retrieved from <http://publications.iadb.org/handle/11319/6400?locale-attribute=es&>
- Reichard, C.** (1998). The Impact of Performance Management on Transparency and Accountability in the Public Sector. In *Ethics and Accountability in a Context of Governance and New Public Management* (pp. 123–138). Amsterdam, Netherlands: IOS Press.
- Sandoval, R.** (2013). *La larga marcha del gobierno abierto. Teoría, medición y futuro* (4a ed.). México, D.F.: Instituto Nacional de Administración Pública. Retrieved from http://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/larga_marcha.pdf
- Sandoval, R., Luna-Reyes, L. F., Rojas-Romero, Y., Gil-García, J. R. y Luna, D.** (2012). Open Government 2.0: Citizen Empowerment through Open Data, Web and Mobile Apps. In 6th International Conference on Theory and Practice of Electronic Governance (pp. 30–33). Albany, NY: ACM. Retrieved from http://www.icegov.org/program/icegov2012_proceedings.pdf
- Schedler, A., Diamond, L. J. y Plattner, M. F.** (1999). *The self-restraining state: power and accountability in new democracies*. Boulder, Colo.: Lynne Rienner Publishers.
- Shkabatur, J.** (2012). *How to Note: Towards Open Government for Enhanced Social Accountability*. Draft. World Bank.
- Tauberer, J.** (2012). *Open Government Data* (Kindle). O'Reilly Media. Retrieved from <http://opengovdata.io/>
- Thomson, A. M., Perry, J. y Miller, T.** (2007). Conceptualizing and Measuring Collaboration. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 19(1), 23–56. <http://doi.org/10.1093/jopart/mum036>
- United Nations.** (2010). United Nations E-Government Survey 2010. Retrieved August 15, 2011, from http://www2.unpan.org/egovkb/global_reports/10report.htm

- Villanueva, E.** (2005). Aproximaciones conceptuales a la idea de transparencia. In *Transparencia: Libros, Autores e Ideas* (pp. 57–65). México: IFAI/CIDE.
- White House.** (2007). Barack Obama: Connecting And Empowering All Americans Through Technology And Innovation. [Presidential Announcement Speech in Springfield, IL 02/10/07]. Obama for America. Retrieved from <http://lessig.org/blog/Fact%20Sheet%20Innovation%20and%20Technology%20Plan%20FINAL.pdf>
- White House.** (2009). Memorandum on Transparency and Open Government. Retrieved from <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2009-01-26/pdf/E9-1777.pdf>
- World Bank.** (2014). GNI per Cápita PPP (current International \$). World Bank. Retrieved from <http://data.worldbank.org/indicator/NY.GNP.PCAP.PP.CD>

Otras lecturas

- Hofmann, A., Ramírez-Alujas, Á. y Bojórquez, J. A.** (2012). *La promesa del Gobierno Abierto*. Itaip/InfoDF.
- Gant, J. y Turner-Lee, N.** (2011). Six Strategies for More Open and Participatory Government. The Aspen Institute Communications and Society Program and the John S. and James I. Knight Foundation. Retrieved from http://www.knightcomm.org/wp-content/uploads/2011/02/Government_Transparency_Six_Strategies.pdf
- Gascó, M.** (2009). El papel de las instituciones en el desarrollo del gobierno electrónico en América Latina: algunas reflexiones. *Revista Chilena de Administración Pública*, (14), 37–59.
- Lee, G. y Kwak, Y. H.** (2011). An Open Government Implementation Model: Moving to Increased Public Engagement. In *12th Annual International Digital Government Research Conference: Digital Government Innovation in Changing Times* (pp. 254–261). Maryland, MD: IBM Center for The Business of Government.
- Pyrozhenko, V.** (2011). Implementing Open Government: Exploring the Ideological Links between Open Government and the Free and Open Source Software Movement. Presented at the 11th Annual Public Management Research Conference, Syracuse University.



Gabriela Quintanilla Mendoza es servidora pública veterana y actualmente, es Profesora de la *Universidad Pedagógica Nacional* en la Ciudad de México. Realizó el Post-Doctorado en el *Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)* en las áreas de Gobierno Electrónico, Transparencia y Rendición de Cuentas. Es autora o coautora de artículos en *Revista Norteamérica*, *Espacios Públicos*, *Foro Internacional*, *Revista Mexicana de Análisis*

Político y Administración Pública, *Revista Gestión y Política Pública*, *IGI Global Encyclopedia of Information Science and Technology*, y *Revista de Estudios de Contabilidad, Administración e Informática*. Sus intereses de investigación incluyen gobierno electrónico colaborativo, adopción e implementación de tecnologías emergentes, usos de Internet en los sitios *web*, gobernanza y gobierno abierto. Ha sido docente de Usos de las Tecnologías de la Información, Teoría de Organización, Derecho Administrativo y Desarrollo Organizacional, entre otras materias. Su experiencia profesional se encuentra mayormente en el sector público, en docencia e investigación. La Dra. Quintanilla tiene Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública con mención honorífica, Maestrías en Gobierno y Asuntos Públicos y en Pedagogía y Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales con enfoque hacia Administración Pública y Tecnologías de la Información, con mención honorífica.

Para citar el presente capítulo: Quintanilla, Gabriela (2016). “Caso 2: Gobierno Abierto en Brasil, Colombia y México. Resultados del Primer Plan de Acción” en J. R. Gil-García, J. I. Criado y J. C. Téllez (eds). *Tecnologías de Información y Comunicación en la Administración Pública: Conceptos, Enfoques, Aplicaciones y Resultados*, México, INFOTEC, pp. 435-462.